

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

EducAves
aldea

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA



Concurso de Pintura de Aves

Curso 2018/2019



JUNTA DE ANDALUCÍA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

PRESENTACIÓN

La avifauna que habita en Andalucía es una de las más ricas y diversas de España y Europa, convirtiendo a nuestra comunidad en un verdadero paraíso ornitológico. Su extraordinario valor se plasma en el número de especies, al albergar el 90 % de los distintos tipos de aves que existen en la península..

Las aves han sido desde la antigüedad elemento de fascinación y fuente de inspiración para el ser humano. Una de sus expresiones más paradigmáticas las encontramos en el arte, que desde el comienzo mismo de la humanidad nos ha legado maravillosos ejemplos en forma de pinturas.

Esta comunión histórica y artística entre el ser humano y las aves seguimos manifestándola en nuestros días con iniciativas destinadas a la divulgación y sensibilización como la celebración del Día Mundial de las Aves o el Concurso de Pintura de Aves que en el marco del programa Aldea se realiza desde el proyecto EducAves, educación ambiental sobre la conservación de las aves y sus hábitats.

Este certamen está considerado como un referente divulgativo de las aves entre el alumnado, gracias al apoyo inestimable de los centros educativos y de sus profesores y profesoras. La iniciativa tiene la virtud de aunar el fomento de la creatividad entre nuestros niños y niñas y el de su interés y compromiso con nuestra avifauna.



BASES

Convocatoria y Organización

Este Concurso de Pintura de Aves es una actividad del Proyecto Educaves en el marco del Programa Aldea, desarrollada con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y está convocado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CMAOT) y la Consejería de Educación (CED) de la Junta de Andalucía.

Participantes

Alumnado de los centros que desarrollan el programa Aldea en cualquiera de sus modalidades.

Tema

Aves de Andalucía, especialmente las autóctonas amenazadas.

Formato

Se presentarán en formato digital jpg con un tamaño máximo DIN A3 y mínimo DIN A4, siendo libre la técnica a utilizar.

Número

El número máximo de participantes que podrán inscribir los centros al Concurso será de dos alumnos, alumnas.

El número máximo de obras presentadas por alumno o alumna será de dos.

Los trabajos presentados por los centros al concurso han de ser propuestos por la coordinación del Programa Aldea en el Centro Educativo, previa selección del equipo del profesorado, entre las obras realizadas.

Forma de entrega

Para participar en el concurso los centros deberán acceder a la URL que se muestra a continuación y cumplimentar el formulario.

[Formulario de inscripción](#)

Si no se dispone de una cuenta de Google, para presentar los trabajos es necesario cumplimentar el boletín de inscripción que se facilita como anexo a esta

convocatoria.

educaves.atlantida@gmail.com

El asunto del correo deberá seguir el siguiente formato: <código de centro><CPA2019>

El nombre de los archivos (dibujos) que se adjunten debe tener este formato: <código de centro><CPA2019> <Título de la obra>. <extensión>

Plazo de presentación

El plazo para el envío de las obras termina el día 1 de Mayo de 2019, a las 23.00 h.

Premios

Se establece un premio para cada una de las categorías siguientes:

- Educación Infantil.
- Educación Primaria y Especial.
- Educación Secundaria.
- Bachillerato y Ciclos Formativos.

Cada uno de los autores de los trabajos premiados, recibirá un diploma acreditativo y el premio del concurso, consistente en unos Prismáticos y una Guía de Aves.

Además de los premios al alumnado, se otorgará un premio al centro educativo cuya implicación en el concurso haya sido más relevante. El premio consistirá en una Guía de Aves, unos prismáticos y un lote de material para el desarrollo de actividades educativas con las aves.

El jurado podrá determinar hasta 8 accésits por categoría de aquellas obras destacadas que serán reconocidas por un diploma.

Criterios de valoración

Por parte del jurado se considerará la calidad y expresividad de la obra, la creatividad y la originalidad.

Todo ello se valorará en función de la edad de la persona participante.

Composición del jurado

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en los ámbitos del dibujo y pintura de aves, de las bellas artes, de la comunicación y sensibilización ambiental, junto a representantes de la Consejería de Educación y de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El presidente del jurado será el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía o persona en quien delegue, quien podrá resolver en aquellos aspectos no previstos en estas bases.

Fallo

El fallo del jurado que será inapelable, se producirá en los 20 días siguientes a la finalización del plazo de admisión y se dará a conocer a los centros educativos durante el mes de junio (próximo al Día Mundial del Medio Ambiente) y se publicarán en los espacios web de Aldea. No obstante, podrá declararse desierto algún premio si, a criterio del jurado, no tuviese calidad suficiente. La publicación de los Premios se hará con el comienzo del curso escolar 2019/2020, en las páginas webs de la CMAOT Y CED, pudiendo visualizarse las imágenes premiadas.

Entrega de los premios

El alumnado galardonado será convocado por la coordinación del programa ALDEA para la entrega de los premios en un acto público organizado por ambas Consejerías. Dicho acto podrá tener lugar en torno a efemérides de carácter ornitológico (tales como el Día Mundial de las Aves o el Día Mundial de los Humedales).

Uso de los trabajos

De las imágenes seleccionadas para participar en el concurso se realizará una copia para su integración en el Banco Audiovisual de Imágenes de la CMAOT, pasando ésta a ser propiedad de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quedando autorizado su uso por ambas Consejerías de la Junta de Andalucía.

Divulgación de los trabajos

Los trabajos premiados junto a una selección de los presentados formarán parte de un catálogo digital del concurso que será publicado en los espacios web de ALDEA indicándose en cada una de ellas el título de la obra, autor o autora, nivel educativo y centro educativo al que pertenece.

Datos de carácter personal

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, cuya finalidad es fomentar la integración de los valores medioambientales en la ciudadanía. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a través de la dirección de correo electrónico:

educaves.cmaot@juntadeandalucia.es

Aceptación de las bases

La participación en el Concurso implica la plena aceptación de estas bases.



Información y Secretaría Educativa

Atlántida Medio Ambiente, S.L.
educaves@atlantidama.com
956 977 526 / 677 40 20 30

Más información en el
siguiente enlace:

Concurso de Pintura de Aves

Ilustración de la portada:

Javier García Martín
IES Martín Aldehuela
Málaga



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Centro educativo: _____ Código de centro: _____

Dirección del centro: _____

Teléfono/s de contacto: _____

Correo electrónico del centro: _____

Coordinador, coordinadora Programa Aldea en el centro: _____

Nº Total de alumnado que ha realizado ilustraciones de aves en el Centro: _____

Nº de Obras presentadas a concurso (máximo 4): _____

Nombre participante 1: _____

Nivel educativo: _____ Clase: _____ Edad: _____

Título/s de la/s obra/s:

Título obra 1: _____

Título obra 2: _____

Nombre participante 2: _____

Nivel educativo: _____ Clase: _____ Edad: _____

Título/s de la/s obra/s:

Título obra 1: _____

Título obra 2: _____

Enviar junto a las obras presentadas a:

educaves.atlantida@gmail.com



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSELERÍA DE EDUCACIÓN
CONSELERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO